

Orden del Día de la sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo miércoles día 14 de septiembre del presente, a las 20,00 horas, en el local social de Alumbres situado en la C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Aprobación, si procede, de reserva de dinero del capítulo II del presupuesto de gastos "Mantenimiento y Conservación" para asfalto en la Diputación.
2. Información sobre alegaciones presentadas al Plan General Municipal de Ordenación.

Alumbres, a 9 de septiembre de 2016
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo.: Miguel Garrido Egea